



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:4984/2017

VISTO lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 186/2018, en el sentido de que se renueve la designación por concurso de la Prof. Victoria CORNET OLIVA, Leg. 51838, y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 42 a 46, y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5684, cuyos términos se comparten;

Lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08) y por la Resolución HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 186/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Victoria CORNET OLIVA, Leg. 51838, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la Asignatura "Derecho Privado I" a partir del 11 de Septiembre de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae